

# Mujeres del manglar. Transgresión de los espacios masculinos y lucha por la visibilidad y aceptación de mujeres pescadoras en Oaxaca, México

***MANGROVE WOMEN. TRANSGRESSION OF MASCULINE SPACES AND STRUGGLE FOR THE VISIBILITY AND ACCEPTANCE OF FISHERWOMEN IN OAXACA, MEXICO***

***MULHERES DE MANGUE. A TRANSGRESSÃO DOS ESPAÇOS MASCULINOS E A LUTA PELA VISIBILIDADE E ACEITAÇÃO DAS MULHERES PESCADORAS EM OAXACA, MÉXICO***

Nuria Jiménez García\*<sup>1</sup>

**nuriajgarcia79@gmail.com**

## **Resumen**

Este trabajo<sup>2</sup> busca analizar el papel de las mujeres pescadoras de la cooperativa Mujeres pescadoras del Manglar (conformada en Zapotalito, Oaxaca), y las prácticas que llevan a cabo por visualizar la importancia de su trabajo en la actividad pesquera, defender los territorios comunitarios y en el rescate del ecosistema lagunar costero en el que viven y del cual depende su subsistencia y la de sus familias. Considero fundamental visibilizar y clarificar si, a partir de la transgresión que estas mujeres realizan de los espacios tradicionales femeninos, ocupando y haciendo suyos los espacios pesqueros, considerados históricamente monopolio de los hombres, se da un mejoramiento de las condiciones de la vida familiar y una mayor participación en la toma de decisión comunitarias y en la esfera política.

**Palabras clave:** Mujeres pescadoras, Recursos medioambientales, Transgresión, Espacios

## **Abstract**

*This work seeks to analyze the role of fisherwomen from the cooperative Fisherwomen of the Manglar (formed in Zapotalito, Oaxaca), and the practices they carry out to visualize the importance of their work in fishing activity, defend community territories and in the rescue of*

---

<sup>1</sup>\* Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de la Ciudad de México.

<sup>2</sup> Este trabajo es el resultado de la investigación «Género, pesca y defensa de los recursos naturales. Estrategias y lucha de las mujeres pescadoras por el rescate y conservación del sistema lagunar costero», llevada a cabo el segundo año de una estancia posdoctoral en el Posgrado de Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), financiada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

*the coastal lagoon ecosystem in which they live and on which their subsistence and that of their families depend. I consider it essential to make visible and clarify if, from the transgression that these women carry out of the traditional feminine spaces, occupying and making their fishing spaces, historically considered the monopoly of men, there is an improvement in the conditions of family life and a greater participation in community decision-making and in the political sphere.*

**Keywords:** *Fisherwomen, Environmental resources, Transgression, Spaces*

## **Resumo**

*Este trabalho busca analisar o papel das mulheres pescadoras da Cooperativa de Mulheres Pescadoras do Manglar (formada em Zapotalito, Oaxaca), e as práticas que realizam para visualizar a importância do seu trabalho na atividade pesqueira, na defesa de territórios comunitários e no resgate do ecossistema lagunar costeiro em que vivem e do qual depende a sua subsistência e a das suas famílias. Considero imprescindível tornar visível e esclarecer se, a partir da transgressão que essas mulheres praticam dos espaços femininos tradicionais, ocupando e fazendo com que os seus espaços de pesca, historicamente considerados monopólio dos homens, haja uma melhoria nas condições de vida familiar e maior participação na tomada de decisões da comunidade e na esfera política.*

**Palavras-chave:** *Mulheres pescadoras, recursos ambientais, transgressão, espaços*

## **Introducción y aproximación teórica**

Este trabajo se enmarca dentro de los estudios de género, a la vez que intenta ser un aporte al campo denominado como antropología marítima y de la pesca. Como dice Gustavo Marín (2007) pretende lograr un acercamiento al tema de la pesca, el cual ofrece una gran veta de investigación. Dice Marín que la pesca:

[...] como actividad económica resulta ser uno de los pilares que han dado sustento a los diversos grupos humanos, además de que se erige como una materia que permite abordar diversas discusiones relacionadas con la reproducción económica y social de grupos minoritarios, excluidos del horizonte que ha sido dibujado bajo la égida de la modernización y las políticas neoliberales. (Marín, 2007, p. 30)

Algunos autores definen el objeto de estudio de la antropología marítima como el estudio de las sociedades costeras, en sentido amplio, ya que esta rama de la antropología no solamente incluye a los pescadores y a la pesca, sino también al conjunto de los agentes sociales y de las actividades que están relacionados con la pesca y en este sentido debería incluir también al sector de la transformación de los productos pesqueros, de la fabricación de los equipos de pesca, el papel de las mujeres y de las instituciones públicas, etc. De esta manera se podría decir que la antropología marítima se ocupa del estudio de las dinámicas sociales y culturales de los espacios costeros.

Este campo de estudio ha sufrido un despegue en las dos últimas décadas del siglo XX y el comienzo del siglo que corre. Numerosas investigaciones han sido realizadas desde la antropología de la pesca manifestando una importante diversificación de temas, a la vez que se han multiplicado el número de autores/as y publicaciones. Los principales temas de investigación han sido los relacionados con las formas locales de manejo de las pesquerías y los sistemas de coadministración (Acheson, 1991; Dyer y McGoodwin, 1994; Durremberger y King, 2000); la dimensión sociocultural y el desarrollo de las sociedades pesqueras artesanales (Pollnac, 1995; McGoodwin, 2002), así como la globalización, el turismo y su influencia en las sociedades de pescadores (Florido, 2002; Nadel- Klein, 2003; Pascual y Santana, 2003).

En su libro *Vidas a contramarea: pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*, Gustavo Marín (2007) hace una introducción del estado de arte de los estudios sobre antropología de la pesca muy detallado. En el mismo, Marín nos dice que en el caso de México, el estudio de la pesca ha tenido un desarrollo mucho más lento y que seguramente la antropología es la disciplina que más se ha interesado. La etapa inicial se relaciona con una serie de trabajos aislados sobre las sociedades pesqueras.

Recientemente han aparecido nuevas investigaciones que, aunque pocas, conservan un nicho de estudio dedicado al entendimiento de la realidad que viven los pescadores mexicanos. Breton y Quezada (1996), sin revisión del materialismo histórico que profesan, han intentado establecer un mapa teórico para dirigir determinadas rutas de investigación. Alcalá (2003) ha puesto su grano de arena para construir la historia de la pesca mexicana. Diversos autores han generado una serie de trabajos analíticos y etnográficos que ofrecen una mirada rica y compleja de la vida pesquera nacional. En Jalisco (Rodríguez, 1996), Chiapas (Alcalá, 1999), Quintana Roo (Marín, 2000), Nayarit (Breton, 2002), Michoacán (Toledo y Bozada, 2003), Veracruz (Guzmán et al., 2002), Yucatán (Quezada, 1995; Fraga, 1999), entre otros.

Carolina Peláez (2015), la cual también hace un estudio detallado de la relación de los estudios pesqueros desde las ciencias sociales, afirma que la producción actual de investigaciones sobre los pescadores permite observar dimensiones que no habían sido analizadas a profundidad anteriormente como el desarrollo turístico y su impacto en la actividad pesquera, especialmente de tipo artesanal; el mar como un territorio ambientalmente frágil y la crisis en general del sector productivo, lo cual ha trabajado Alcalá (2011). El tema del medio ambiente y su relación con la actividad pesquera es un eje que cruza a la mayoría de las investigaciones realizadas sobre este oficio. Desde la perspectiva ecológica se ha buscado comprender cómo los pescadores interactúan en y con el ámbito que les rodea, el cual conforma al mismo tiempo su espacio laboral. Esta preocupación ha ido ligada a la urbanización y crecimiento del sector turístico en algunas zonas pesqueras. La apropiación, uso y forma de organización del territorio entre los pescadores es un subtema dentro de esta problemática. El uso de conceptos como la etnia y el género han comenzado a ocupar un lugar central en el análisis de la participación de la actividad pesquera. Creemos que no sólo es importante el uso del concepto género en el análisis de las investigaciones relacionadas con la pesca sino

estudios que visibilicen y reivindiquen el papel de la mujer en las sociedades marítimas y pesqueras, y la importancia de su actividad tanto a nivel económico, como social y cultural. Desde este posicionamiento es que se analiza la conformación de la *Cooperativa Mujeres Pescadoras del Manglar* y la importancia de su trabajo a nivel comunitario, familiar, personal y medioambiental.

### **Investigación sobre género y pesca**

La pesca es una actividad realizada principalmente por hombres, o por lo menos eso es lo que han mostrado la mayoría de investigaciones las cuales han obviado o invisibilizado la participación de las mujeres en esta actividad, bien por considerarla como «ayuda» a sus maridos u otros miembros masculinos de la familia o bien por no estar involucradas en la fase de captura directamente. La participación de las mujeres en la fase de precaptura (preparación de las herramientas de trabajo) y de postcaptura (limpieza y preparación del pescado, comercialización o procesamiento del mismo) no ha sido abordada con la importancia y el detalle que merece (Aslin et al., 2000; Lovieso, et al., 1992; Peláez, 2012; Rosado, 1995).

Como afirma Peláez (2015), el tema de la división sexual del trabajo y la participación familiar se ha trabajado desde una perspectiva marxista dentro de los estudios sobre las culturas pesqueras donde la familia constituye la fuerza de trabajo que permite ahorrar el pago salarial, y genera estrategias frente a las crisis en determinados momentos (Zamora, 2011). Otro tipo de acercamiento ha sido el estudio de la familia y el papel de las mujeres dentro de las comunidades como actores que forman parte de la organización y estructura familiar. Una particularidad de estos estudios es que reducen el papel de las mujeres al espacio de doméstico, o bien, no forman parte central de la investigación, sino se estudia su participación en la reproducción de la vida social sin vinculación con el trabajo de la pesca.

La contribución de las mujeres dentro del hogar pesquero ha sido y sigue siendo invisible y, como todas las formas de trabajo, varía en el tiempo y el espacio. En contextos pesqueros, al igual que en otros contextos laborales, las tareas de las mujeres incluyen el cuidado y socialización de los niños, la producción y mantenimiento de la ropa del pescador, la preparación de alimentos para la familia y los marineros de los barcos, y la responsabilidad de la gestión administrativa de la empresa pesquera (Thiessen et al., 1992; Frangoudes, 2011) están dentro de este marco; estas tareas se dan por sentado y no se valoran. Neilson et al. (2019) señalan que las mujeres en las pesquerías con menor visibilidad son las esposas colaboradoras no remuneradas. Su invisibilidad también se internaliza, ya que enmarcan su trabajo en como «ayudar», más que en como «pescar». Esto se reflejó en los hallazgos de Delaney et al. (2019) en Perú, donde las mujeres que trabajaban en la tierra no identificaron su trabajo doméstico como apoyo directo a la pesca de sus maridos.

El trabajo de las mujeres en la pesca (Gerrard y Kleiber, 2019), la cadena de valor de la pesca en general (Pettersen, 2019; Soejima y Frangoudes, 2019) y la comercialización del pescado en particular (Medard y Hebinck, 2019; Pedroza, 2019) son áreas de investigación repetidas en este problema. Algunos estudios de caso se extienden más allá de la cadena de valor para incluir también las

contribuciones de las mujeres a la acción colectiva y la investigación (Delaney et al., 2019; Gerrard y Kleiber, 2019; Neilson et al., 2019; Torre et al., 2019). Otros miran aún más para cuestionar por qué las contribuciones directas e indirectas de las mujeres a la pesca se devalúan y pasan por alto de manera persistente (Alonso Población y Niehof, 2019; Neilson et al., 2019).

En México son varias las investigadoras que han hecho estudios y etnografías sobre los roles de género en las sociedades pesqueras (Perea y Flores, 2016; Alcalá, 2003), género y pesca en poblaciones indígenas (Vazquez et al., 2004), sobre el acceso y uso de las mujeres a los recursos pesqueros (Gavaldón y Fraga, 2011) o sobre el papel de las mujeres en la limpia y procesamiento de pescado (Peláez, 2012).

Para el estudio sobre mujeres en las comunidades pesqueras y pesquerías me parece muy interesante la propuesta que hacen Davis y Nadel-Klein (1997), en el cual ellas llevan el género a un nivel teórico sofisticado y abstracto, enfatizando la importancia de realizar detalladas descripciones como base para mejorar la situación de las mujeres.

### **Acceso a los recursos ambientales y productivos desde la perspectiva de género; visibilidad del trabajo femenino en las actividades pesqueras**

En este trabajo se parte de la ecología política feminista para analizar el acceso, uso y manejo de los recursos costeros y pesqueros por las mujeres.

Esta perspectiva vincula algunas de las percepciones de la ecología cultural feminista (Fortmann y Bruce, 1988; Hoskins, 1988; Rocheleau, 1995), de la ecología política (Schmink y Wood, 1987; Pulido, 1991) y la economía política feminista (Agarwal, 1995; Arizpe, 1993; Joeke, 1995).

La ecología política feminista considera el género como una variable crítica que conforma el acceso de los recursos, y su control, al interactuar con la clase, la casta, la raza, la cultura y la etnicidad para, así, dar forma a procesos de cambio ecológico, a la lucha de los hombres y las mujeres para sostener formas de subsistencia ecológicamente viables y a las expectativas que cualquier comunidad tiene de un «desarrollo sustentable» (Rocheleau et al., 2004). Esta perspectiva reconoce que existen derechos al control y al acceso ambiental que dependen del género, además de responsabilidades para procurar y manejar los recursos en el hogar y la comunidad. Estos derechos y responsabilidades pueden aplicarse a los recursos productivos (tierra, agua, árboles, animales) o a la calidad del medio. Además de la división de los recursos dependiente del género, existe una división, también dependiente del género, del poder para preservar, proteger, cambiar, construir, rehabilitar y restaurar los medios ambientes y para regular las acciones de unas como de otros.

Los derechos y las responsabilidades ambientales también dependen del género de una forma espacial. Por ejemplo, los espacios del acceso y el control de los hombres y las mujeres suelen dividirse entre los lugares públicos y los privados y entre los espacios del hogar y del trabajo. De forma similar, encontramos categorías espaciales dependientes del género en diferentes tipos de hogares y lugares de

trabajo, en un continuo de espacios que van desde las grandes residencias hasta las tierras de cultivo; desde las oficinas a las fábricas; de los suburbios a la ciudad; los interiores a los exteriores, y desde el nivel vecinal hasta el regional

Entender los procesos sociales y culturales que posibilitan o niegan el acceso diferencial por género a los recursos naturales es de suma relevancia (Velázquez, 1996). Es necesario reconocer la existencia de formas diferentes de acceder a los recursos naturales por hombres y mujeres, asociada a los derechos culturales, construcciones, asignaciones y aprendizajes diferenciales por género, tal como lo demuestran diversos estudios (Vázquez et al., 2004; Soares, 2007). Existe también diversidad en los intereses, percepciones y control ejercido sobre los recursos. El acceso a los recursos naturales por parte de las mujeres sigue siendo reducido o condicionado por su género. Bina Agarwal señala que, las relaciones de poder entre hombres y mujeres no son fáciles de analizar en toda su complejidad, ya que incluyen aspectos tanto materiales como ideológicos, que se manifiestan no sólo en la división del trabajo y recursos, sino también en ideas y representaciones, por ejemplo, vincular a hombres y mujeres como poseedores de diferentes habilidades, actitudes, deseos, patrones de conducta y personalidad. Esta autora considera que la relación mujer-naturaleza se construye a través de una serie de mediaciones derivadas de las estrategias utilizadas por las mujeres para cumplir con sus responsabilidades en sus familias y sus comunidades, que implican relaciones de género diferenciadas entre hombres y mujeres en los procesos de producción y reproducción social (Agarwal, 1997).

En el caso de la pesca, a nivel mundial existe una marcada división sexual del trabajo en donde las mujeres tradicionalmente participan en las tareas que tienen lugar en tierra y requieren abundante destreza y tiempo, tales como la confección y reparación de redes, el procesamiento previo y posterior a la cosecha de recursos marinos y su comercialización; pero rara vez se encuentran presentes en la actividad de captura directa de los recursos pesqueros (Villa-Casco et al., 2007). Este acceso diferencial a los recursos ha sido y es una de las principales causas de desigualdad entre hombres y mujeres, como usuarios de recursos pesqueros.

Actualmente en México la fuerza laboral femenina representa entre un 38 y 40% aproximadamente, y en el sector pesquero un 10%, aparentemente. Siendo uno de los sectores que registran la tasa de crecimiento de empleo femenino más alta. De las mujeres que trabajan en el sector pesquero, 70% carecen de ingresos fijos; su aportación no está valorada, indican empresarias, expertas y permisionarias. Cooperativistas y empresarias coinciden en que los permisos y apoyos oficiales les son obstruidos por razones de género (Pedroza, 2018)

Las mujeres participan a lo largo de toda la cadena de valor de la pesca marina y continental, al igual que en la actividad acuícola. En los 17 estados costeros de México trabajan 14 311 mujeres frente a 158 227 hombres en el sector pesquero, de ellas, 70% no percibe un ingreso fijo de acuerdo con un análisis de dataMares y Comunidad y Biodiversidad (Cobi), basado en las cifras del último censo económico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esa cantidad se debe a que en México no hay esfuerzos para recolectar datos de los procesos previos y posteriores a la extracción, donde participa la mujer. Esto se refleja en las líneas de acción y programas de gobierno del siglo XXI, en las cuales se reconoce la

participación de la mujer en el sector rural pesquero sólo como trabajadora en los procesos anteriores y posteriores a la captura. Al observar el rol que juegan las mujeres en la dinámica social y ambiental, varios autores (Kleiber, 2014; Uc-Espadas et al., 2017; Velazquez, 1996) señalan la tendencia de las mujeres a tomar decisiones que favorecen la conservación mientras que los hombres muestran un enfoque más extractivo-productivo y de beneficio inmediato. No considerar a las mujeres en las estadísticas pesqueras y en la toma de decisiones supone un importante sesgo hacia aspectos únicamente relacionados a la extracción del recurso pesquero, subestimando el impacto socio-económico de las pesquerías, ya que ignora los empleos y el valor generado a lo largo de la cadena productiva; por no mencionar aspectos de justicia social al dejar de lado a 1 de cada 2 trabajadores que contribuyen a la pesquería (Lopez-Ercilla et al., 2019).

En México, las mujeres juegan un papel importante en la pesca ribereña que representa una de las principales actividades productivas y de la cual subsisten las familias costeras. Algunas pescan con sus padres, hijos, esposos e incluso solas. De esta manera las ganancias y el total de la captura quedan en sus hogares. Ante la necesidad de diversificar sus actividades económicas, las mujeres han comenzado a organizarse en cooperativas pesqueras con el fin de elevar su perfil a nivel de gobierno y dentro de las comunidades pesqueras, como en los estados de Veracruz, Baja California, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas, etc. Esta constitución de cooperativas ha supuesto, en muchas ocasiones la confrontación con los hombres de las comunidades donde viven, esposos, padres, vecinos, es decir ha dado lugar a una confrontación familiar-comunitaria. El rechazo de los hombres se da ante lo que se considera una transgresión de la tradición, del orden establecido, una invasión a un espacio productivo considerado histórica y socialmente masculino, y por una desvalorización de las actividades femeninas (Perea y Flores, 2016; Gavaldón y Fraga, 2011). A este rechazo hay que sumarle el trabajo físico de la pesca y la situación de vulnerabilidad que viven por ser mujeres. Estos problemas suelen ser particularmente agudos cuando el acceso a los recursos naturales depende de los medios tecnológicos y del permiso comunitario, factores que conllevan a establecer, en muchos de los casos, una subordinación laboral o productiva dependiente de cooperativas o de personas (hombres) y con los cuales tienen conflictos que las segregan (Munguía et al., 2013).

### **Zapotalito: entre la laguna, el manglar y el mar**

Zapotalito se ubica en el Estado de Oaxaca, México, dentro del Parque Nacional Lagunas de Chacahua el cual se halla en la Costa Chica, denominación del territorio que se extiende desde Acapulco en el Estado de Guerrero hasta Puerto Ángel en el Estado de Oaxaca.



Figura 1. *Laguna La Pastoría*. Fuente: Elaboración propia.

El Parque Nacional fue decretado área protegida en 1937 y es el primer parque nacional mexicano de ecosistemas tropicales. La zona de influencia del Parque conforma una micro región dentro del municipio de Tututepec, con unas dinámicas de desarrollo particulares. Estas dinámicas influyen directamente sobre el Parque en términos demográficos (concentración de la población y poblamiento acelerado), productivos (orientación del patrón de cultivos comerciales, ganadería extensiva y pesca), agrarios (foco de conflictos entre la propiedad comunal, ejidal y privada), étnicos (construcción de identidades entre indígenas, afroestizos y mestizos) y socioeconómicos (fuerte polarización entre la zona rural y urbana), (Alfaro y Escalona, 2002, p. 92).

El Parque comprende dos lagunas: la laguna de Chacahua y la laguna de La Pastoría que se comunican entre ellas a través de un estrecho canal, El Corral, y con el océano a través de la bocanarra de Chacahua y la bocanarra de La Pastoría. En el parque se hallan seis localidades pesqueras: Chacahua La Grúa, Chacahua Bahía, El Azufre, Cerro Hermoso y El Zapotalito. En esta última se encuentra la cooperativa *Mujeres Pescadoras del Manglar*.





Figura 2. *Mapa Parque Nacional Lagunas de Chacahua*. Fuente: Alfaro y Escalona (2002).

La actividad principal de El Zapotalito, junto con las otras localidades del parque es la pesca y el turismo de temporada; además se practican la agricultura y la ganadería. El producto se pesca en la laguna, en el océano o en el río, Río Verde. A pesar de su riqueza y belleza natural, este territorio sigue siendo altamente marginado por varios motivos que radican en problemas de origen político, social y ambiental.

Como presentan Alfaro y Escalona, uno de los problemas más graves y complejos en el Parque es su poblamiento tan acelerado durante las tres últimas décadas. Continúan estos autores profundizando en los antecedentes del proceso de colonización que afectaron el área, desde los años veinte hasta principios de los sesentas; así como las políticas de desarrollo agropecuario que propiciaron la demanda de las mejores tierras y la oferta de trabajo, en torno a una producción meramente comercial. A partir de los años ochenta, la cercanía del Parque a los polos de desarrollo turístico y comerciales más importantes de la Costa influyó indirectamente en su poblamiento (Alfaro y Escalona, 2002, p. 87). La población afrodescendientes llegó desde otros municipios costeros de la Costa Chica, a diferencia de la población indígena que procedía de la parte más serrana de ella (Escalona, Alvarado y Saldívar, 2018, p. 1), constituyendo, estos dos grupos, el grosso de la población. En este mismo periodo el río Chacalapa<sup>3</sup> no aportaba

<sup>3</sup> La relación existente entre las lagunas y el agua dulce es, básicamente, a través de la lluvia y los escurrimientos superficiales a través de los Ríos San Francisco y Chacalapa, los cuales en época de estiaje permanecen secos, debido a que se encuentran afectados por las condiciones climáticas locales y lo reducido de sus cuencas de captación (Plan de Desarrollo Municipal, Tututepec, 2014-2016)

bastante agua para abrir las dos bocabarras de Cerro Hermoso y de Chacahua, solo se abría esta última mientras que la primera siguió ganando altura hasta que se hizo más difícil su apertura (Rosas, 2017, p. 21). Como hace notar esta autora, en los años setenta y ochenta, por la abundancia de producto pesquero, por la fuerte inmigración y por la desregulación de la pesca, hubo momentos de mayor sobreexplotación de las lagunas y la pesca devino una actividad comercial consolidada. En 1985 la bocabarra de La Pastoría estaba cerrada y, a esto se añadió el desvío de agua para el riego de cultivos. De hecho desde 1980 y hasta 1994 hubo un impresionante incremento de las hectáreas dedicadas a los cultivos permanentes, desde 125 a 420, y de los cultivos temporales, desde 370 a 610 hectáreas (Rosas, 2017). En 1990 se construyó una cortina de contención en río Verde que, junto con la deforestación, ocasionó que menos agua dulce llegara a la laguna, agravando aun más el precario ecosistema lagunar. En 1999 el gobierno federal construyó unas escolleras de roca para la apertura de la bocabarra y se propuso hacer obras de dragado, pero, por diferentes motivos el año siguiente, en el 2000, esta se cerró.



Figura 3. *Bocabarra de Cerro Hermoso*. Fuente: Vivo Noticias (26 de febrero de 2020).

Después de haberse abierto y cerrado otra vez, en 2014 el gobierno federal empezó los trabajos para dragar la arena y reabrir la barra y llegó a construir dos escolleras nuevas que reforzarían la ya existente y ayudaría a que hubiera más peces, beneficiando así la pesca local. En pláticas informales y en entrevistas sobre el tema, muchas personas afirmaron que el problema fue la construcción de las escolleras mismas porque no se tomó en serio los conocimientos de los pescadores sobre las corrientes marianas y las olas. Dicen que no les hicieron caso, por eso la bocabarra se cerró otra vez. Como dice Nadia Alvarado Salas<sup>4</sup>, el desinterés

---

<sup>4</sup> Miembro del Colectivo para Eliminar el Racismo (COPERA)

institucional y la omisión gubernamental:

Han ocasionado la acumulación de contaminantes en la laguna disminuyendo la productividad y diversidad de peces. En los últimos diez años ha habido al menos tres mortandades de peces y han aumentando los focos de infección. Esto afecta a las cinco comunidades que dependen de la pesca y el turismo en el sistema lagunar, generando pérdida de empleos y conflictividad social. (Alvarado, citado en Vega, 2018)

En mi última visita, diciembre del 2019, pude estar presente en una reunión<sup>5</sup> que tuvo lugar en la Municipalidad, a ella acudieron miembros de las diferentes cooperativas de pescadores y mujeres de la cooperativa de pescadoras. El encuentro tenía como propósito explicar a los habitantes de Zapotalito, cómo iban las obras de dragado y desazolve de la bocabarra. Al parecer una nueva empresa había aceptado el proyecto y estaba comenzando con las obras de apertura de la bocabarra. Lo que se pudo sacar en claro de las explicaciones del ingeniero a cargo, fue que las obras producirían la apertura de la bocabarra pero que esta apertura constituía un pequeño respiro, es decir podía durar unas horas, un día o pocos días pero volvería a cerrarse.

A estos problemas, se añade el mal manejo de los recursos y el poco cuidado por parte de la población hacia el territorio donde vive. Para empeorar la situación, los Planes de manejo y la organización de la pesca y artes de pesca, terminan perjudicando a la laguna y a sus pobladores.

Esto ha conllevado una ulterior sobrexplotación del producto pesquero de las lagunas, muchos van a pescar sin permisos con artes de pesca prohibidas, utilizando mallas más pequeñas con las que se pescan las crías, lo que impide el crecimiento de la especie marina y su reproducción en el largo plazo, golpeando el fondo de las embarcaciones las embarcaciones (lo cual está también prohibido) para alborotar a los peces y poderlos pescar con mayor facilidad, etc. Esto es posible por la escasa vigilancia por parte de la autoridad del parque (Mijangos, 2017, p. 54). Esto ha provocado enfrentamientos con los pescadores de otras lagunas como con los de la Laguna de Chacahua, que prohíben a los pescadores de Zapotalito ir a pescar a sus aguas, dicen que no respetan las normas de pesca ni al medio ambiente, por lo que, a veces «secuestran las herramientas de trabajo, como son barcas, trasmallos, otras redes, etc, de los pescadores de Zapotalito y o les piden dinero o que se vayan para devolverles sus herramientas de trabajo (Hermes Arellanes, pescador).

El gobierno federal no ha adquirido medidas concretas para cambiar esta situación y, en las palabras de Escalona, Alvarado y Sadívar:

El estado es culpable de racismo ambiental <sup>6</sup>en la medida que ha

---

<sup>5</sup> Esta reunión tuvo lugar el 11/12/2019 en la cancha de básquet, frente a la oficina Municipal de Zapotalito.

<sup>6</sup> El racismo ambiental se refiere a cualquier política ambiental, práctica o directiva que afecta o perjudica de

priorizado otros intereses sobre el derecho a un ambiente sano de la población afromexicana que depende de la laguna. También ha inquirido en racismo institucional al menospreciar el conocimiento local e ignorar las recomendaciones hechas por las comunidades sobre el uso y manejo de los recursos naturales locales y excluirlas de la administración y toma de decisiones. (Escalona et al., 2018, p. 1)

### **III. Cooperativa «mujeres pescadoras del manglar». pesca y rescate del ecosistema.**

Ser socio de una cooperativa, según el modelo de cooperativas existentes en Oaxaca, las cooperativas de hombres pescadores, no supone una conciencia de trabajar en grupo o establecer redes de ayuda mutua. Ser parte de una cooperativa solo significa tener un permiso de pesca con el que poder pescar la mayor cantidad de peces que se puede sacar en un día y pagar una cuota. Para ir a pescar en lancha se necesitan dos personas, aunque muchos salen solos a pescar, por eso los socios de las cooperativas suelen pescar con sus mujeres, hijos e hijas para no tener que dividir la ganancia diaria con otro socio (Sartini, 2019). Varias de las socias de la cooperativa *Mujeres Pescadoras del Manglar* han pescado siempre con sus maridos, pero nunca fueron reconocidas como miembros de la cooperativa de estos, no tenían permiso y por tanto tampoco acceso a los recursos.

Antes había el robalo, el pargo, la lisa, el pijolín, según como sea la malla es el tamaño. Si le metes malla chica sale puro excogido. El camarón siempre ha habido, antes que estaba la bocabarra abierta había mucho camarón. Salía con mi marido en la noche, tira uno la atarralla, tiene que fondear y se tira y se saca. Cuando el camarón iba de salida ahí se agarraba.(p. 35)

Tiraba uno el trasmallo y mucho pescado. Una que sale ya hay quien lo compra, ya no mas sale uno y está una señora a la que yo le entrego, antes también era una señora. Hay muchas mujeres que llevan la batuta y con ellas hablo. Muchas son esposas de pescadores pero ya no pescan, les acompañan a vender. A la que le vendo vende en Jamiltepec, tiene tienda, o entrega a mayoreo. Se lo vende y ellos ya lo venden. (Olmides López, socia de la Cooperativa)

Se veía como «lo normal» que las mujeres ayudaran a sus maridos para no tener que contratar a nadie más y que los beneficios se quedaran dentro de la familia. Desde que se creó la cooperativa *Mujeres Pescadoras del Manglar*, ellas cuentan con sus permisos de pesca.

Aha, aquí empecé con el, con mi marido, pero yo no sabía hacer

---

manera diferencial (ya sea intencional o no) a individuos, grupos o comunidades según la raza o el color (Bullard, 1999, pp. 5-6).

cosas, porque el mar es diferente a como pescas en la Laguna. Porque ahí no más tiras el trasmallo, o sea el trasmallo se va solo, ¡y aquí no! Agarras el remo...haces cosas pues, pescas diferente, porque es menos complicado que en el mar, el mar es más pesado que aquí. [...] y muchas madres tal vez ya no pescan como ora la señora, la que vio orita Doña Victoria, ya no pesca pero si vendía pescado. Pero en su momento, ella no vivía aquí, vivía en el Corral y lo que sacaba su tío, lo que sacaba su esposo ella lo vendía. Y decían muchas, yo ya no pesco pero en mi momento yo lo hice. La compañera Cirila, igual, ella no pesca pero ella mantuvo, sacó adelante a sus hijos de ahí! Sus hijos son profesionistas porque ella les dio estudios y de ahí mismo, pescaba junto con su esposo, por eso le digo que...

Y había muchas que...como ora yo, Atanaí, Eli, Olmides, si pescábamos, Aidé, Minerva, otras compañeras ¡si lo hacían! (Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

Algunas de estas mujeres también pescaban solas, con sus hijos o algún familiar que las ayudara.



Figura 4. *Arreglando la red*. Fuente: Andrea Vega en *Animal Político* (17 de agosto de 2018)

Este trabajo nunca fue reconocido más allá de una «ayuda familiar», hasta que constituyeron la Cooperativa, es entonces cuando las cosas empezaron a cambiar y estas mujeres empezaron a reivindicar la importancia de su trabajo en las actividades pesqueras, ya fuera la captura, ya fuera el arreglo de las redes, ya fuera la preparación y venta del pescado.

Ora la compañera Minerva buscaba chavos o chamacos y se iba a pescar con ellos, ella agarraba el motor, ¡si! Igual Aide, se iba a la jaiba hasta Chacahua, ella sola, su hermana...osea que todas habían trabajado ahí en la Laguna y saben hacer algo, saben remar, saben pescar, saben qué tipo de malla es...Y pues ¡yo también!! Pero yo empecé a pescar con mi hijo, con mis hijos...al principio pues todo fue así no...

¡Que si hay mujeres pescadoras! No más que nuestro trabajo no se ve! Y como lo toman como que ¡aaayyyyyy! Aha, ¡eso merito! Pero si, hay muchas mujeres que no se dedican a la pesca pero sacan lo que es la tichinda, no se dedican a la tichinda pero sacan lo que es la jaiba...pero viene, es una cadena, es lo mismo! (Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

Esto cambió en el 2014 momento en el que La Ventana A. C., especializada en proyectos y estudios en humedales lagunares, manglares y mujeres marginalizadas, llegó a El Zapotalito. Fue en este momento que el proyecto de la cooperativa *Mujeres Pescadoras del Manglar*, se origino y comenzó a cobrar forma:

Pos que te puedo decir, que iniciamos como un grupo, primero nosotros, iniciamos como grupo, primero se formó ellos, vino una organización que se llama la Ventana. Nosotros pescamos, somos pescadoras, pero hubo una compañera que ella nos anduvo reuniendo. Yolanda le dijo a la Ventana que había mujeres que hacían pesca pues.

Así que vino la Ventana por primera vez. Yo no fui pues, pues, yo no sabía ¿no? Y después fue una compañera, dice, una nohecita, dice ¡fulana! Qué crees, que vino una organización que dice que quiere ayudarnos a nosotras como pescadoras. Y dices tú, ¡guau, osea! Casi no te ayudan pues, ¡ahh si! ¿Cuándo va a ser la reunión? Pues tal día, ¡pues vamos! Y nos fuimos a hacer y ¡fuimos! Cuando yo llegué había poquita gente, poco a poco fueron llegando y después llegaron ellos, ahí conocí yo a Inti y Karina. Y empezamos, ellos empezaron a platicar que...qué les gustaría, que cuánto ganaba uno, que cuanto sacabas de pescado, osea a hacer preguntas no? Y...hubo, terminando esa reunión de ahí nos hicieron una encuesta, terminando esa encuesta siguieron, seguimos organizando así como grupo, éramos 26 mujeres, pero revueltas con Chacahua, de Chacahua vendrían como cuatro o cinco mujeres, que venían aquí a hacer las reuniones. Y se hacían unas reuniones en diferentes lugares. Primero fue anta casa de Yolanda, después anta una compañera que se llama Minerva, después en la Agencia, así en diferentes lugares. Y decían ¡no! ¿Qué es lo que quieren poner ustedes? ¡Ahh una pescadería! Porque no hay donde, no hay pescaderías, supuestamente aquí. (Entrevista a Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

La conformación de cooperativas de mujeres pescadoras es algo muy reciente en México, algunas de las primeras que se conformaron son la de *Mujeres trabajadoras del Mar*, en San Felipe, Yucatán, o *Mujeres Experimentando*, en Alvarado, Veracruz. Esta última invitó a las mujeres del sistema lagunar Chacahua-Pastoría a Alvarado a que conocieran su historia y experiencia así como la de la cooperativa *La Mujer Costeña*, en Costa San Juan, también Veracruz. Este encuentro y el conocer otras cooperativas de pescadoras, les ayudó mucho a pensarse como capaces y a ver experiencias de otras mujeres que sí «habían podido» a pesar de las dificultades, por lo que decidieron constituirse como cooperativa de pescadoras.

Es que nunca habían hecho una cooperativa de mujeres aquí, llegaron muchas mujeres, pero bastante, pero ellas querían ya que les dieran dinero. Pero nosotras no, fuimos a Alvarado Veracruz a ver a las mujeres pescadoras. De Chacahua también había, ahí a penas nos estábamos reuniendo con Inti y Karina. Fuimos muchas para ver qué se podía hacer, pero muchas querían ya, el dinero. Pero nosotras nos quedamos, éramos 20, y empezamos a trabajar en un comedor, se trabajaba por equipos. Vino la psicóloga porque al principio chocábamos mucho, había sentimiento entre unas, y entre otras, ya nos mandaron la psicóloga y ya se platicaban las cosas, se decían que lo sentían, ya se arreglaban, y así. (Entrevista a Olmides López, miembro de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

En el estatuto constitutivo de la cooperativa *Mujeres Pescadoras del Manglar*, como dice Sartini, se destacan dos puntos fundamentales<sup>7</sup>, que las diferencian del resto de cooperativas de pesca en El Zapotal y que muestra que no es una cooperativa que se constituyó por el mero interés monetario y de acceso a los permisos: el hecho, que los hombres no pueden ser admitidos en la cooperativa (para crear un ambiente más libre y menos violento para las mujeres) y que se promueva la educación ambiental, la realización de acciones para el mantenimiento de la biodiversidad natural, los derechos de las mujeres, la equidad de género, y el desarrollo comunitario además de realizar actividades productivas generando un ingreso para las asociadas (Sartini, 2019, p. 40).

Tras constituirse como cooperativa, las socias comenzaron a trabajar en la apertura de una pescadería y lo acondicionaron para poder vender el pescado que capturaban. El proyecto de la pescadería no funcionó ya que el pescado comenzó a escasear y lo que vendían no cubría los gastos que tenían, por lo que le propusieron a la Ventana A.C la opción de abrir un comedor: *La Flor del Manglar*.

De ahí se murió el pescado y ¡bueno! queremos poner

---

<sup>7</sup> Estos dos puntos muestran una clara diferencia con las demás cooperativas, un interés por el desarrollo comunitario, de cuidado y defensa del ecosistema lagunar y de conciencia de género.

pescadería, pero pues ¡no tenemos! ¿Cómo vamos a poner una pescadería si no hay pescado, no? Y decían ellos, pues ¿qué es lo que quieren? ¿qué es lo que quieren poner? ¡No! pues vamos a poner este...una...un restaurant, o no un restaurant sino un comedor. Donde vendas que tortillas, que enchiladas, cosas de la región pues...y ¡si! Y así fue, ¡al principio nos iba muy bien! Pero ya después decían ah vamos a constituirlo, vamos a tener una razón social porque con eso tu ya puedes bajar proyectos, puedes hacer cosas ¿no? ¡Y así se hizo! Se formó la cooperativa que se llama «Mujeres pescadoras del manglar», y muchas madres tal vez ya no pescan como ora la señora, la que vio orita Doña Victoria, ya no pesca pero si vendía pescado (Entrevista a Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

Las socias que quedan<sup>8</sup> cuentan lo difícil que fue para ellas continuar, había grupos que no aportaban todo el dinero que ganaban a la cooperativa, hubo quien robó materiales del restaurante, algunas mujeres no respetaban las normas de higiene que habían aprendido en los talleres. Esto generó numerosos chismes y desconfianzas, algunas de las socias me explicaron que en Zapotalito no hay «tradición» de que las mujeres trabajen juntas y construyan redes de trabajo y apoyo<sup>9</sup>. Había muchos maridos que se enfadaban porque decían que sus mujeres apenas ganaban dinero y estaban fuera de casa todo el día, cuando las tocaba turno en el restaurante, y esto dio lugar a conflictos en algunas parejas.

Aha, así agarraba yo ya mi dinerito, si quería yo algo lo compraba y ya mis hijos, mamá esto...yo ya les compraba lo que ellos querían pué. Y yo creo que ese ha sido mi mayor reto, luchar con eso. ¡Con el! Porque desde que entré a la cooperativa el me ha atacado, me ha dicho ¡noo! Que eso es una pérdida de tiempo...que eso y lo otro. Y yo le he dicho ¡no! Tal vez para ti ha sido una pérdida de tiempo, pero yo he aprendido muchas cosas a causa de eso, le digo...¡que una mujer no es esclava! Tu buscas una mujer de compañera, ¡no de chacha! Porque en la costa está acostumbrado que la mujer debe de estar en la

<sup>8</sup> Algunas socias abandonaron la cooperativa, quedando finalmente cinco socias que son las que continúan hasta el día de hoy

<sup>9</sup> Doña Brígida es madre de Cristina Arellanes, presidenta de la cooperativa, y también pertenece a la cooperativa aunque no sale a pescar porque le da miedo, ella sale todos los días a vender pescado, vende por toda la zona de la Costa Chica de Oaxaca, casa por casa. Uno de los días que salí a vender pescado con ella, nos invitaron a las fiestas-posadas de un pueblo cercano, donde todo el pueblo y particularmente las mujeres llevaban días organizadas preparando la fiesta. Doña Brígida me decía que le daba envidia cómo en estos pueblos las mujeres se organizaban para cualquier evento comunitario, a diferencia de en Zapotalito, donde cada quien iba más a su interés y donde es muy difícil organizar eventos comunitarios o actividades donde las mujeres vayan de casa en casa preparando la comida, y lo necesario para organizar la fiesta e invitar a personas de pueblos cercanos. Ella pensaba que una de las explicaciones a esto podía ser que las personas que viven en Zapotalito vienen de áreas y comunidades diferentes y que el pueblo es muy nuevo y está en cierta forma desintegrado, otra opción era que como es un lugar de paso turístico, se han ido perdiendo las tradiciones.



cocina y haciendo eso no más...osea que tú debes de estar nada más para servirles a ellos y nada más y...no debe de ser así. Se supone que una pareja es de dos. (Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

Al final la cooperativa quedó con cinco socias más alguna otra que participa en algunas actividades de modo informal. Las socias opinan que casi es mejor así ya que al final quedaron las más comprometidas, con las que se puede contar para llevar adelante los proyectos que desarrolla la cooperativa.



Figura 5. *Reunión-Taller de la cooperativa*. Fuente: Elaboración Propia.

Desde el 2019 la cooperativa lleva a cabo dos proyectos nuevos. Uno es el de la limpieza del Canal del Palmarito, canal que en el pasado estaba comunicado con la Laguna de la Pastoría y que dejó de estarlo al cerrarse el canal por la acumulación de tierra y vegetación. Este proyecto es de gran importancia tanto para ellas como para el resto de la comunidad porque desde el 2017, a causa del temblor que afectó enormemente la zona, empezaron a morir los peces de la laguna y a escasear el pescado.

Y ahorita nos invitan a reuniones tanto como hombres, a nosotras que andamos de metiches, porque digo yo, tal vez ni nos quieren y nosotros ¡ahí andamos! Una vez no nos invitaron, fuimos a la

reunión en el Corral, ahí tocó, y dicen todas ¡Vamos! ¡Pues vamos! Y vamos a invitar a los compañeros e informarles qué es lo que estamos haciendo [...] Y como yo soy la presidenta, me toca hablar siempre. Le digo, ah pues, pues buenos días compañeros, nosotros a eso veníamos, que si este...nosotros estamos trabajando un canal para que entre agua a la Laguna y es un canal que está cerrado...Y todos decían, ahh si, si ya lo vimos. Y nosotros queríamos saber si tenemos el apoyo de ustedes. Y dice uno, ¡no siiiii, siiiii está muy hermoso!, lego dijo Don Rafa, yo si las apoyo, porque ninguna cooperativa se había dignado de decir, vamos a trabajar con esto. Algo que está cerrado y que da comunicación, otra fuente de agua a la Laguna y que entra pescado...(Entrevista con Cristina Arellanes, presidenta de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

La apertura del canal permite a pescadoras y pescadores poder ir a pescar a una zona «nueva» y que haya una mayor circulación de agua y por tanto un saneamiento de la laguna. En este proyecto han participado también hombres de la comunidad, pescadores que les han ayudado con las tareas de limpieza. Las socias de la cooperativa propusieron también contratar a otras mujeres de la comunidad para que les ayudaran.

Nosotras si trabajamos, el Canal del Palmarito se secó, ahí entraba mucho el camarón, ahora está abierto, pero ahora volvió a bajar el agua, pero estamos yendo a monitorear el canal, porque ahí hay otra lagunita. Semillas nos apoyó, metimos un proyecto, porque metimos muchas mujeres para trabajar. Si salió el proyecto de ahí estuvimos pagando a las mujeres para trabajar. Ya por ejemplo, se hace reunión cada mes de cooperativas, de hombres y fuimos y de ahí fueron a apoyarnos, para trabajar. Ese canal estaba perdido, tenían puesto para que pasaran los animales. Ahora ya entraban las lanchas grandes, ahora ya se abrió. A las cooperativas les dijimos que nos ayudaran, les dimos comida y así, porque también les conviene, por ahí también entraban a pescar. Ya después no iban pero nosotras lo hemos estado manteniendo. También tenemos el monitoreo de la tichinda. Lo que más necesitamos saber es el análisis. (Entrevista con Olmides López, miembro de *Mujeres pescadoras del Manglar*)

El segundo proyecto que comenzaron en el 2019, tenía el objetivo de monitorear *la tichinda*, con el propósito de realizar un Plan de Manejo Sustentable. Para ello era fundamental medir el nivel de contaminación del agua de la laguna, así como el de *la tichinda*. En mi última visita, diciembre del 2019, el Plan de Manejo ya estaba elaborado, aunque todavía no se realizaban los análisis para saber el nivel de limpieza o contaminación de las *tichindas*.



Figura 6. *Limpieza de tichindas*. Fuente: Elaboración propia.

Las pescadoras están preocupadas porque lo que aún no se hace, es el análisis de las *tichindas*, que es por otra parte uno de los aspectos que más les interesa a estas mujeres, ya que forma parte de la alimentación diaria de la zona, con este molusco se hacen platillos típicos de la zona, ya que siempre se ha encontrado de forma fácil y abundante (en las raíces de los manglares). Esto supone un riesgo para estas mujeres y sus familias que quizá están consumiendo diariamente un producto que puede afectar su salud.

Estos dos proyectos les ha dado una gran autonomía a las socias de la cooperativa, las cuales han aprendido y adquirido numerosas herramientas como la recolección de datos y su posterior análisis, les ha hecho ser conscientes de los riesgos que corren al vivir y consumir productos de una laguna contaminada, y les ha dado posibilidades para poder continuar con acciones de cuidado y rescate del sistema lagunar en el que viven y del que dependen.

Además las mujeres son las principales afectadas por las políticas institucionales y gubernamentales, y las consecuencias de estas. Estas políticas según Alvarado Salas han implementado acciones y políticas y omitido obligaciones que han afectado a la población afroamericana e indígena que viven en y de la laguna y han privado a las localidades del derecho al acceso a bienes y servicios ambientales como el agua limpia. Son las mujeres de estas localidades pesqueras las que junto a diversas asociaciones llevaron esta problemática a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en 2018, denunciando que se reconociera los derechos de las poblaciones afroamericanas en la Constitución, haciendo hincapié en cómo

afecta este abandono por parte del estado, en la vida cotidiana, las actividades pesqueras y la salud, principalmente de las mujeres que por ser las encargadas del abastecimiento básico familiar, están más expuestas. Por tanto la lucha de las mujeres pescadoras *Mujeres pescadoras del Manglar*, no se reduce a la visibilización de la mujer en el sector pesquero, sino que, como hemos visto va desde el rescate y mantenimiento del ecosistema lagunar, hasta la lucha política por el respeto de sus comunidades, de sus actividades productivas y de sus propias vidas.

## Conclusiones

Las mujeres de El Zapotalito han vivido siempre de o en torno a la actividad pesquera, una directamente involucradas en la captura, otras en la venta y otras en el procesamiento del pescado. Pero ha sido hasta la constitución de la cooperativa *Mujeres pescadoras del Manglar* que se ha reconocido su actividad productiva y no sólo como una mera «ayuda» a sus maridos o como parte de sus obligaciones familiares. Han combinando estas actividades con las reproductivas que la ideología de género en la zona les exige, lo cual a veces las sobrecarga de trabajo y les hace tener que estar constantemente negociando con sus familias y con la comunidad. Pero también las llena de orgullo, porque como ellas dicen han conseguido algo que no se había hecho antes, como que se visibilizara y reconociera su aporte en la actividad pesquera y en el mantenimiento del ecosistema en el cual viven, lo cual las ha proporcionado espacios de poder e influencia.

A su vez las ha hecho ser conscientes y entender la discriminación a la que han estado sujetas y a la que aún tienen que hacer frente, sólo por el hecho de ser mujeres. Las mujeres que se dedican a la pesca, tanto a la fase de captura como a la posterior de venta y comercialización, van haciendo suyos determinados espacios, controlando determinadas redes, lo cual les empodera en sus prácticas. Prácticas que son de continúa cooperación, lo que hace que las mujeres que generan estas redes de solidaridad y colaboración mutua, tengan un mayor respaldo frente a la sociedad.

## Referencias

- Acheson, J. M. (1991). La administración de los recursos de propiedad colectiva. En S. Plattner. (Ed.). *Antropología económica* (pp. 471-512). México. Alianza.
- Agarwal, B. (1995). *A Field of One's Own: Gender and Property in South Asia*. Cambridge, Cambridge University Press
- Agarwal, B. (1997). Bargaining and gender relations: within and beyond the household. *Feminist Economics*, I(3), 1-51.
- Alcalá, G. (1999). *Con el agua hasta los aparejos, pescadores y pesquerías en el Soconusco, Chiapas. México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social, La Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.
- Alcalá, G. (2003). *Políticas pesqueras en México (1946-2000): contradicciones y aciertos en la planificación de la pesca nacional*. México. El Colegio de

México.

- Alcalá, G. (2011). *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, población, producción y política*, Vol. I y II, UNAM-Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social-SISAL, Yucatán.
- Alfaro, M. y Escalona, I. (2002). El proceso de colonización: poblamiento y formación de localidades. En M. Alfaro y G. Sánchez (Coord.) *Chacahua: Reflejos de un Parque* (pp. 87-113). México. CONANP/PNUD/SEMARNART/Plaza y Vádes.
- Alonso Población E. y Niehof, A. (2019). On the power of a spatial metaphor: is female to land as male is to sea? *MAST*, 3(18), 249-257.
- Aslin, H. J., Webb, T. y Fisher, M. (2000). *Fishing for women: understanding women's roles in the fishing industry*. Fisheries Research a Development Corporation, Women's Industry Network. Australia. Bureau of Rural Sciences.
- Arizpe, L. (1993). *Cultura y cambio global: Percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Breton, E. (2002). *La apropiación social del territorio pesquero: nuevos discursos ambientales, viejas prácticas económicas (Mexcaltitan: la movilización de una cooperativa pesquera, su historia y sus desafíos)*. Ciudad de México, México. Centro de Estudios Sociológicos.
- Breton, Y. y Quezada, D. (1996). *Antropología Marítima: Pesca y actores sociales*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bullard, R. (1999). Dismantling Environmental Racism in the USA. *Local Environment* 4(1), 5-19.
- Davis, D. L., y Nadel-Klein, J. (1997). Gender, culture and the sea: contemporary theoretical approaches. En E. Carolyn. (Ed.). *Women Working in the Environment* (pp 49-63). London, Washington and Bristol (US): Taylor and Francis.
- Delaney, A., Arias, M. y Alfaro-Shiguet, J. (2019). Innovative and traditional actions: women's contribution to sustainable coastal households and communities: examples from Peru and Japan. *MAST* 3(18), 287-295.
- Durrenberger, P. E., y King. T. (Eds.). (2000). *State and Community in Fisheries Management. Power, Policy, and Practice*. Westport: Bergin & Garvey.
- Dyer, C.L. y McGoodwin, J.R. (1994). *Folk Management in the World's Fisheries: Lessons for Modern Fisheries Management*. University Press of Colorado.
- Escalona, I., Alvarado, N. y Sadívar, E. (2018). *Racismo ambiental/institucional en México: el caso de las comunidades del sistema laguna Chacahua-Pastoria en Oaxaca*. COPERA, Ciudad de México.
- Florido del Corral, D. (2002). Marineros y Pescadores Andaluces. *Proyecto Antropología de Andalucía: Sociedad*, 10, 246-278. Sevilla, España. Publicaciones Comunitarias S.A.

- Fortmann, L., y Bruce, J. (1988). *Whose Trees? Proprietary Dimensions of Forestry*. Boulder, Colorado. Westview Press
- Fraga, J. (1999). Política ambiental y relaciones de género en un área protegida: la relación global/local en Río Lagartos, México. Tesis de doctorado. Quebec. Facultad de Estudios Superiores de la Universidad de Laval.
- Frangoudes, K. (2011). *World small-scale fisheries contemporary visions*. R. Chuenpagdee. Eburon.
- Gavaldón, A. y Fraga, J. (2011). Rompiendo esquemas tradicionales en la pesca artesanal: las mujeres trabajadoras del mar en San Felipe, Yucatán, México. En G. Alcalá. (Ed.). *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción y política* (pp. 15-47). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gerrard, Siri y Kleiber, D. (2019). Women fishers in Norway: few, but significant. *MAST*, 3(18), 259-274
- Guzmán, A., Quiroga, B., Díaz, L., Fuentes, D., Contreras, C. y Silva, L. G. (2002). *La pesca en Veracruz y sus perspectivas de desarrollo*. México: SAGARPA. Instituto Nacional de Pesca, Universidad Veracruzana.
- Hoskins, M. (1988.) *Restoring the Balance*. Roma, Italia: FAO
- Joeke, S. (1995). Gender and Livelihoods in Northern Pakistan, *IDS Bulletin*. 1(26), 66-74.
- Kleiber, D. (2014). *Gender and small-scale fisheries in the Central Philippines*. Vancouver, Canada: The University of British Columbia.
- López-Ercilla, I., Solano, N., Marcos, S. y Valdez, D. (2019). *Participación de las mujeres en la cadena de valor de tres pesquerías ribereñas en México*. DataMares. Interactive Resource.
- Lovieso et. Al. (1992). *Un mar de mujeres. Trabajadoras en la Industria de la Pesca*. TRILCE, Montevideo, Uruguay.
- Marín, G. (2000). *Holbox, antropología de la pesca en una isla del Caribe mexicano*. México: El Colegio de Michoacán.
- Marín G. (2007). *Vidas a contramarea: Pesca artesanal, desarrollo y cultura en la costa de Michoacán*. Publicaciones Casa Chata. CIESAS y El Colegio de Michoacán.
- McGoodwin, J. R. (2002). *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. Organizaciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Documento técnico de pesca 401. [http://www.fao.org/documents/show\\_cdr.asp?url\\_file=/DOCREP/005/Y1290S/Y1290S00.HTM](http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/DOCREP/005/Y1290S/Y1290S00.HTM)
- Medard, D. H. V. y Hebinck, P. (2019). Competing for Kayabo. Gender struggles for fish and livelihood on the shores of Lake Victoria. *MAST* 3(18), 321-333.
- Mijangos, R. (2017). *Medios de vida y vulnerabilidad de la comunidad pesquera del*

*área natural protegida Parque Nacional Lagunas de Chacahua. Puerto Ángel.* Universidad del Mar.

- Nadel-Klein, J. (2003). *Fishing for Heritage. Modernity and Loss Along the Scottish Coast.* Oxford. Berg.
- Neilson, A., São Marcos, R., Sousa, L. y Canha, C. (2019). A vision at sea: women in fisheries in the Azores Islands, Portugal. *MAST*, 3(18), 385-397.
- Pascual, J. y Santana, A. (2003). Pesca y turismo: conflictos, sinergias y usos múltiples en Canarias, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 11(44), 86-97.
- Pedroza, C. (2018). El rol de las mujeres en la pesca en México. Foro Económico de Pesca y Acuicultura, Conapesca.
- Pedroza, C. (2019). Managing Mercado del Mar. A case of women's entrepreneurship in the fishing industry. *MAST* 3(18), 335-346.
- Peláez, C. (2012). *Hacerse una obrera de PINSA: análisis de las diferencias de género a través de los chismes y acciones de estigmatización en trabajadoras del procesamiento y limpieza del atún en Mazatlán, Sinaloa.* [Tesis de Maestría. Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México].
- Peláez, C. (2015). Una mirada a los estudios pesqueros desde las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 357-365.
- Perea, A., y Flores, F. (2016). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 1, 121-141.
- Pettersen, L. (2019). From household business to shareholding companies-impacts on gender relations and influence in fisheries and fish farming in northern Norway. *MAST*, 3(18), 305-319.
- Pollnac, R. B. (1995). Las características sociales y culturales del desarrollo pesquero en pequeña escala. En M. Cernea (Ed.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural* (pp. 305-346). México, Fondo de Cultura Económica / Banco Mundial.
- Pulido, L. (1991). Latino Environmental Struggles in the Southwest. [Tesis de doctorado. Department of Urban and Regional Planning, University of California, Los Ángeles].
- Quezada, R. D. (1995). *Papel y transformación de las unidades de Producción Pesqueras No está citado Ejidales en el sector balieútico.* México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rocheleau, D. (1995). Gender and Biodiversity: A Feminist Political Ecology Perspective, *IDS Bulletin* 1(26), 9-16.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B. y Wangari, E. (2004). Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista. En V. Vázquez García y M. Velázquez Gutiérrez (Eds.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 343-372). México: CRIM-

UNAM/PUEG-UNAM/CP .

- Rodríguez, R. (1996). *Pescadores del Rosita*. Jalisco, México: El Colegio de Jalisco.
- Rosado, G. (1995). *Construcción del género, identidad política y procesos de trabajo en las empacadoras pesqueras del litoral yucateco*. Mérida, México. Programa PEMSA, Fundación Ford, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Rosas, S. (2017). Análisis socio-ambiental de los factores de estrés del parque nacional Lagunas de Chacahua, Oaxaca, México. Puerto Ángel, México.
- Sartini, I. (2019). *Cooperativismo femenino como herramienta para el empoderamiento de las mujeres: la cooperativa Mujeres Pescadoras del Manglar en la costa de Oaxaca*, [Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Leiden].
- Schmink, M., y C. Wood (Eds.) (1987). *Frontier Expansion in Amazonia*. Gainesville, University Press of Florida.
- Soares, D. (2007). Acceso, abasto y control del agua en una comunidad indígena chamula en Chiapas. Un análisis a través de la perspectiva de género, ambiente y desarrollo. *Revista Región y Sociedad*, XIX (38), 25-50.
- Soejima K. & Frangoudes, K. (2019). Fisheries women groups in Japan: shift from wellbeing to entrepreneurship, *MAST*, 3( 18), 241-248
- Thiessen, V., Davis, A. y Jentoft, S. (1992). The veiled crew: an exploratory study of wives' reported and desired contributions to coastal fisheries enterprises in Northern Norway and Nova Scotia. *Human Organization*, 51, 342-352.
- Toledo, A. y Bozada, L. (2002). *El delta del río Balsas. Medio ambiente, pesquerías y sociedad*. Instituto Nacional de Ecología. México: El Colegio de Michoacán, A.C
- Torre, J., Hernández-Velasco, A., Fernández, F., López, J. & Espinosa-Romero, M. J. (2019). New women roles towards sustainable small-scale fisheries: lessons from field stories, Mexico. *MAST*, 3(18), 373-384.
- Uc-Espadas, M.; Molina-Rosales, D.; Vázquez-García, V.; Pérez-Jiménez, C. y Gurri-García, F. (2017). Permisos de pesca y relaciones de género en isla Arena, Campeche. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 383-404.
- Vázquez, V.; Godínez, L.; Ortiz, A. S. y Montes, M. (2004). Uncultivated Foods in Southern Veracruz, México: Establishing the Links between Ecosystems Health, Food Availability, and Human Nutrition, *Ecohealth* 1(2).
- Vega, A. (2018, 5 de Octubre). Llevan a la CIDH caso de proyectos que han provocado la muerte de peces en la Laguna Chacahua-Pastoría. *Animal Politico*. Recuperado el 05 de Octubre de 2020. <https://www.animalpolitico.com/2018/10/cidh-caso-laguna-chachahua-muerte-de-peces/>
- Velázquez, M. (1996). *Género y ambiente en Latinoamérica*. Cuernavaca, Morelos: CRIM, UNAM.
- Villa-Casco, M. J., Mateo-Sagasta, P., Rivas-Medina, A., Guillermo Morales-



Rodríguez, G., y González, M. A., (2007). *El papel de la mujer en el sector pesquero. Potencialidades en el ámbito del turismo pesquero*. Madrid: Servicios de Adaptación para la Gestión de Iniciativas Turístico-Pesqueras en Áreas Litorales.

Zamora, A. (2011). Pescadores artesanales de Valparaíso, Chile: subsistema económico «sociedad a la parte» y crisis en la pesquería de la merluza común. En G. Alcalá. (Ed.), *Pescadores en América Latina y El Caribe: espacio, población, producción y política. Vol.II* (pp. 81-114). UNAM-Facultad de Ciencias y Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Social-SISAL, Yucatán.